

SOLICITUD DE EXENCIÓN DEL 20 DE AGOSTO DE 2018

ARTÍCULO DEL RACP	Artículo 115 y 116, Libro XXXVI del RACP
SOLICITANTE:	COPA AIRLINES, S.A.
OBJETO:	Guarda relación con la revisión e inspección de pasajeros, equipaje y carga
TERMINO:	No señalado